
**DOCUMENTO ORIENTADOR DE LA CONVOCATORIA DE BUENAS PRÁCTICAS
Y LECCIONES APRENDIDAS ICBF 2026**

Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Mejoramiento Organizacional

Septiembre 2026

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Introducción

La gestión del conocimiento y la innovación es la dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que resalta de manera transversal el conocimiento generado al interior del Bienestar Familiar como parte de su memoria institucional, lo apropia como valor público para mejorar el trabajo de todos los colaboradores (servidores públicos y contratistas), llevando a la práctica herramientas de innovación y tecnologías de información, que impactan de manera positiva el relacionamiento con las ciudadanías diversas.

El conocimiento es un recurso dinámico y colectivo que se construye, se comparte y se transforma a través de la práctica diaria, la interacción social, el análisis y la reflexión dentro y fuera de las organizaciones. Este conocimiento además de valorar y promover la producción científica y la información técnica abarca las intuiciones, las buenas prácticas, las lecciones aprendidas, las ideas y los saberes locales que se generan en el contacto directo con las realidades territoriales y sociales para la resolución de problemas concretos en contextos determinados.

Se lanza entonces la 6ª convocatoria de buenas prácticas y lecciones aprendidas Bienestar familiar 2026, a través de la cual estamos invitando a todas y todos para que se animen a participar documentando y postulando esas buenas prácticas y lecciones aprendidas que se desarrollan en las distintas regionales y centros zonales de la entidad.

Se hace entonces, un llamado a identificar, documentar y postular sus experiencias con potencial para ser consideradas como buenas prácticas y aquellos conocimientos que son referenciados como lecciones aprendidas en el quehacer diario.

Este documento brinda las orientaciones para llevar a cabo las postulaciones y desde la Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Mejoramiento Organizacional, estaremos promoviendo y acompañando permanentemente este proceso para facilitar a los interesados el camino de documentar y realizar esas postulaciones.

www.icbf.gov.co



I. Información general

1. ¿Qué es la convocatoria de buenas prácticas y lecciones aprendidas?

Se trata de un evento que se realiza anualmente, con el propósito de promover que los colaboradores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar puedan identificar, documentar, postular y difundir todas aquellas buenas prácticas y lecciones aprendidas que se han desarrollado o se vienen implementando en sus territorios

Este evento busca fortalecer el aprendizaje organizacional y la cultura de compartir y difundir el conocimiento en la entidad, propiciando la participación de las personas que laboran en los Centros Zonales, en las Regionales y en las dependencias de la Sede de la Dirección General.

2. ¿Qué es una buena práctica?

Es una experiencia que se ha implementado con resultados positivos, es eficaz y útil en un contexto concreto (DAFP, 2018).

En el ICBF, una buena práctica es una experiencia que se vive en el desarrollo del quehacer diario, permite lograr los objetivos trazados con resultados positivos y significativos para las diferentes partes interesadas (Ej. niños, niñas, adolescentes, familias, colaboradores, ciudadanía, entre otros).

Las buenas prácticas deben cumplir las siguientes características¹:

- **Efectiva y exitosa:** cuando la experiencia se lleva a la práctica o se aplica se cumplen con los objetivos establecidos, se obtienen buenos resultados y contribuye al uso adecuado de los recursos.
- **Técnicamente posible:** la buena práctica es fácil de aprender y de aplicar.

¹ (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020)

- **Replicable y adaptable:** la experiencia se puede repetir y es adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.
- **Metodologías definidas, probadas y replicables:** la experiencia se lleva a cabo mediante la aplicación de una o varias metodologías que han sido seleccionadas.
- **Validez:** la experiencia se soporta o evidencia en hechos reales.

3. ¿Qué es una lección aprendida?

Conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado (DAFP, 2018).

En el ICBF, una lección aprendida se refiere al conocimiento que adquirimos luego de experimentar una o varias experiencias, y que luego de un espacio reflexión y el análisis crítico, se identifican y definan esos factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado.

Las lecciones aprendidas deben cumplir las siguientes características²:

- **Aplicabilidad:** que se puede aplicar en otras actividades o en otros procesos similares.
- **Validez:** la experiencia se soporta o evidencia en hechos reales.
- **Significativa:** la experiencia permite identificar factores de éxito o deficiencias y contribuye a fortalecer un resultado positivo o minimizar las fallas.
- **Pertinente:** contribuye a la toma de decisiones basadas en la evidencia y sirve como modelo para otras intervenciones, por lo cual son un primer paso para la identificación de buenas prácticas.

² (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020)

4. ¿Quiénes pueden postular buenas prácticas o lecciones aprendidas?

Todos los colaboradores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que estén ubicados en los ámbitos zonal, regional y nacional; que tengan experiencias implementadas con buenos resultados (buenas prácticas, o conocimientos adquiridos a través de una o más experiencias vividas (lecciones aprendidas) y deseen documentarlas y postularlas a la convocatoria, con el propósito de compartir esas experiencias, saberes y conocimientos al interior de la entidad.

5. Cronograma de la convocatoria 2026

Actividad	Fecha
Apertura y lanzamiento de la convocatoria	17 de septiembre
Postulación de buenas prácticas y lecciones aprendidas	17 de septiembre al 17 de noviembre
Cierre de la convocatoria	17 de noviembre
Revisión, ajuste y aprobación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas	18 al 30 de noviembre
Acompañamiento para la presentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas	1 al 9 de diciembre
Evento de cierre. Reconocimiento y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas	10 de diciembre

6. Inhabilidades para postular buenas prácticas y lecciones aprendidas

Por transparencia de la convocatoria y la selección de la mejores buenas prácticas y lecciones aprendidas, las siguientes dependencias y roles que intervienen en alguna de las etapas del proceso de la convocatoria, no podrán postular: la Subdirección de Mejoramiento Organizacional y las personas que desarrollan el rol de curadores desde cada proceso y que serán quienes revisen y retroalimenten las postulaciones.

7. Acompañamiento a las Postulaciones

La Subdirección de Mejoramiento Organizacional dispone de un equipo de trabajo quien realiza el acompañamiento técnico, con el propósito de orientar la postulación y facilitar el diligenciamiento del formulario; para para lo cual pueden solicitar dicho acompañamiento a los correos siguientes: Adriana Saavedra Hernandez Adriana.Saavedra@icbf.gov.co y Fernando Otalora Barrera Fernando.Otalora@icbf.gov.co, quienes coordinarán con los interesados el desarrollo de esas jornadas.

II. Énfasis temático

"Fortalecimiento institucional como motor de mejora en los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, relacionados con el servicio y respuesta oportuna a sus partes interesadas".

En este énfasis temático se enmarcan las buenas prácticas o lecciones aprendidas que hayan implementado acciones para el desarrollo de estrategias que propendan por su fortalecimiento institucional, relacionadas entre otros aspectos con:

1. Acciones para mejorar el desarrollo de la planeación y ejecución del **fortalecimiento técnico** a los servicios de la entidad.
2. Acciones que apunten a fortalecer el desarrollo del ejercicio de la **supervisión** a los servicios que presta la entidad.
3. Acciones encaminadas a **fortalecer la apropiación de los ejes de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información**.
4. Acciones que busquen promover y **apropiar la política institucional de integridad** en el marco del Modelo Integrado de Gestión-MIPG
5. Acciones enfocadas a **mejorar la eficiencia de los procesos** con el uso de herramientas y/o tecnologías.

III. Postulación de buenas prácticas y lecciones aprendidas

1. Las buenas prácticas y lecciones aprendidas a postular deben cumplir los siguientes requisitos:

- No deben haber sido postuladas en convocatorias anteriores y publicadas en la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas del ICBF.
- Las buenas prácticas deben atender un problema o necesidad. No se podrán postular ideas, diseños o proyectos, que no tengan resultados evidenciables en resolver la necesidad o problema.
- Debe relacionarse directamente con el énfasis temático relacionado en el numeral II de este documento y en alguno de sus ítems.
- Para las buenas prácticas, se debe demostrar resultados verificables que reflejen el cambio final en relación con la situación inicial.
- Debe hacerse exclusivamente en línea, diligenciando de manera clara, completa y precisa la información del formulario de postulación, ubicado en la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas del ICBF.

2. Recomendaciones para las postulaciones

- Lea cuidadosamente el documento orientador de la convocatoria, los requisitos que se deben cumplir, antes de iniciar con la documentación de su buena práctica o lección aprendida.
- Seleccione el énfasis temático al cual postulará la buena práctica o lección aprendida.
- Revise y diligencie el formato "Documentación buenas prácticas y lecciones aprendidas"- F1.M1.P12; con el propósito de que este contenga toda la información requerida para realizar la postulación en

línea dentro de la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

- Ingrese a la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas desde la intranet y lleve a cabo el registro de la información, previamente descrita en el formato borrador.

3. ¿Cómo postular?

Para postular buenas prácticas o lecciones aprendidas, se deben seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a la página de la intranet del instituto <https://intranet.icbf.gov.co/>, ubicar el cursor sobre la pestaña del Sistema Integrado de Gestión y dar clic sobre el recuadro que dice plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Diligenciar el formulario en línea que aparece en la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas, en los tiempos previstos en el cronograma (calendario) de la convocatoria. (no se aceptarán postulaciones radicadas en físico).
- Adjuntar las siguientes evidencias para las **buenas prácticas**:

Deberán ser entregados, un documento en word formato pdf y una presentación en formato ppt (power point) que recojan los siguientes aspectos:

Título de la buena práctica	<i>Se sugiere que este sea corto y concreto, y que contenga las palabras claves que facilite su recordación. (se trata de dar un nombre vendedor y que conecte rápidamente con las personas).</i>
Cuéntanos brevemente en qué consiste la buena práctica	<i>Describir cuál es la buena práctica haciendo un relato de lo realizado.</i> <i>Describe el problema o necesidad que se identificó previamente: (hágalo brevemente usando datos que prueben la existencia del problema o la necesidad)</i> <i>Metodología utilizada para el desarrollo de la buena práctica: (Describa esa metodología o el paso a paso utilizado para la implementación de la experiencia).</i>
En qué situación se puede aplicar esa Buena práctica	<i>Describe en qué otro contexto podría ser aplicada o adaptada tanto la buena práctica.</i>

Resultados obtenidos en la implementación de la buena práctica.	<i>Describe los resultados que se obtuvieron a nivel cualitativo y/o cuantitativo, luego de la implementación de la buena práctica. (se sugiere traer a este espacio las cifras, datos y métricas que demuestran que esa experiencia generó buenos resultados)</i>
Beneficiarios de la implementación de la buena práctica.	<i>Describir las áreas, procesos y/o personas a quienes les puede ser de gran utilidad la buena práctica.</i>
Aportes de la buena práctica a la gestión del conocimiento	<i>Describir en cuál de los tres (3) ejes de modelo de gestión del conocimiento e innovación del ICBF se enmarca la Buena Práctica implementada y por qué aporta a este eje. (Tener en cuenta que los 3 ejes son: 1. Herramientas de apropiación y analítica pública, 2. Saber innovar para la vida 3. Cultura de compartir, comunicar y transformar.</i>

- Adjuntar las siguientes evidencias para las **lecciones aprendidas**:

Deberán ser entregados, un documento en word formato pdf y una presentación en formato ppt (power point) que recojan los siguientes aspectos:

Título de la lección aprendida	<i>Se sugiere que este sea corto y concreto, y que contenga las palabras claves que facilite su recordación. (se trata de dar un nombre vendedor y que conecte rápidamente con las personas).</i>
Cuéntanos brevemente en qué consiste la lección aprendida	<i>Describe la situación en la cual se originó la lección aprendida: (Describe la o las experiencias vividas y en las cuales se obtuvo ese conocimiento identificado como lección aprendida)</i> <i>Has una descripción del aprendizaje adquirido frente a la reflexión de los resultados alcanzados: (Describe cuál fue ese aprendizaje obtenido luego de haber vivido una o más experiencias, esos factores que incidieron positiva o negativamente en el resultado)</i>
En qué situación se puede aplicar esa lección aprendida	<i>Describe en qué otro contexto podría ser aplicada o adaptada tanto la lección aprendida.</i>
Beneficiarios de la implementación de la lección aprendida.	<i>Describir las áreas, procesos y/o personas a quienes les puede ser de gran utilidad la lección aprendida.</i>
Aportes de la lección aprendida a la gestión del conocimiento	<i>Describir en cuál de los tres (3) ejes de modelo de gestión del conocimiento e innovación del ICBF se enmarca la lección aprendida identificada y por qué aporta a este eje. (Tener en cuenta que los 3 ejes son: 1. Herramientas de apropiación y analítica pública, 2. Saber innovar para la vida 3. Cultura de compartir, comunicar y transformar.</i>

Para ambos Documentos del registro de información de la buena práctica o lección aprendida, es importante que consolide los datos que el postulante o los postulantes, consideren relevante y suficiente para soportar los resultados de la buena práctica o lección aprendida; los cuales deberán ser convertidos a formato pdf y cargarlos como evidencias en la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Para la elaboración de estos documentos se recomiendan las siguientes consideraciones:

- Para cada resultado se debe relacionar mínimo una evidencia que demuestre su cumplimiento, en otras palabras, que sea la fuente de verificación. Los documentos deben presentar la información de forma clara y concreta.
- Un soporte valido de un resultado es aquel que permite al lector comprobar que dicho resultado se obtuvo en la realidad.
- Los soportes pueden ser: URL, enlaces web relevantes y de acceso público, graficas, imágenes, fotografías, tablas y demás elementos que los postulantes consideren que es la fuente de verificación idónea para validar el resultado.

IV. Aprobación y publicación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas

1. Las postulaciones serán recibidas únicamente a través de la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas, dentro de los tiempos establecidos para ello. La Subdirección de Mejoramiento Organizacional estará monitoreando la recepción de las postulaciones.
2. Se brindará retroalimentación a las postulaciones recibidas, con el propósito de que puedan ser ajustadas y mejoradas, de tal manera que cumplan con las características y cuenten con la validez para su aprobación. Para esta retroalimentación, la Subdirección de Mejoramiento Organizacional comunicará a los procesos sobre aquellas postulaciones de su competencia, con el propósito de que desde esa instancia se revisen y se brinde la correspondiente retroalimentación.
3. La aprobación de las buenas prácticas, así como de las lecciones aprendidas y su publicación en la plataforma, la realizará el responsable del proceso en el cual fue postulada la buena práctica o la

lección aprendida, en coordinación y acompañamiento del equipo de la Subdirección de Mejoramiento Organizacional.

V. Instrucciones para realizar la postulación en la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

1. Aspectos para tener en cuenta:

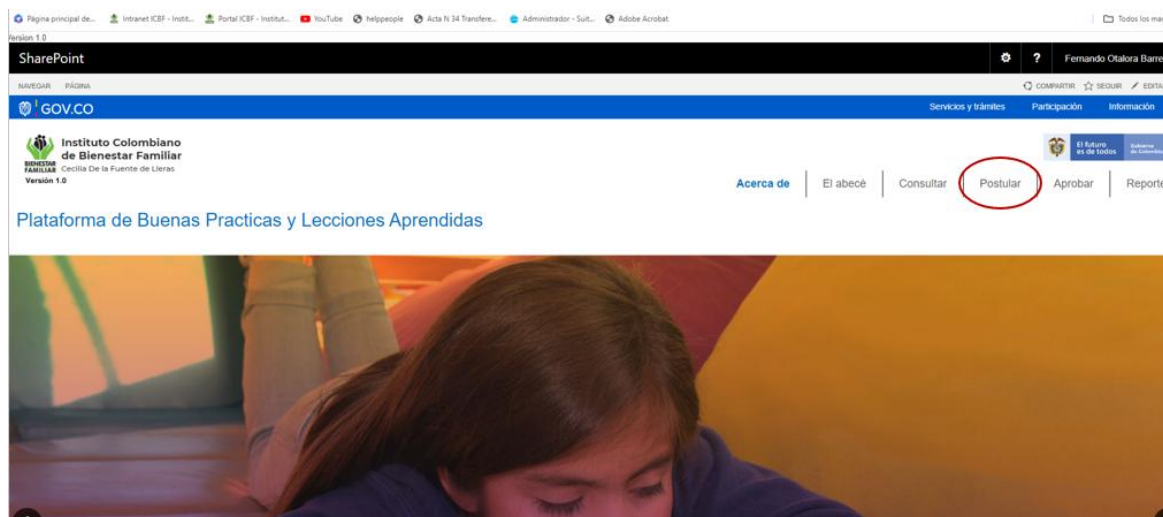
- Antes de diligenciar el formulario en la plataforma, se sugiere recopilar la información en la hoja borrador, para lo cual se invita a utilizar el formato "Documentación buenas prácticas y lecciones aprendidas"- F1.M1.P12; el cual se encuentra en el proceso de mejora e innovación y se puede descargar para facilitar el registro de la información.
- Prepare las evidencias, es decir los documentos en word y power point, ambos convertidos en pdf, de tal manera que cuando ingrese a la plataforma solo sea realizar la operación de copiar y pegar en cada uno de los campos del formulario.
- Al momento de diligenciar el formulario en la plataforma, tener presente la cantidad máxima permitida de caracteres en cada campo.
- Realice el registro o postulación de la buena práctica o lección aprendida y las evidencias con oportunidad, con un tiempo no inferior a 15 días calendario, de tal manera que se pueda contar con el suficiente tiempo para hacer la correspondiente revisión, retroalimentación y ajustes a esas postulaciones. No espere a la fecha de cierre de la convocatoria.
- La plataforma no le permitirá descargar la buena práctica o lección aprendida postulada, así que por favor guarde la información diligenciada para tenerla como soporte.

2. Ingresar a la plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas

Entrar a la intranet, ubicar el cursor sobre la pestaña del Sistema Integrado de Gestión y dar clic sobre el campo plataforma de buenas prácticas y lecciones aprendidas.



Al ingresar en la plataforma, dar clic sobre la pestaña “Postular” y de esa forma se llega al formulario de postulación. Cabe anotar que esta pestaña estará habilitada en las fechas establecidas en la convocatoria.



Has llegado al formulario de postulación, en donde podrás llevar a cabo el cargue de la información que trabajaste previamente el en formato de postulación - F1.M1.P12.



Para acceder al formulario, dar clic sobre la imagen.



Ya habiendo ingresado al formulario, procede a decir que quieres documentar, para lo cual despliegas la pestaña y eliges si se trata de una buena práctica o una lección aprendida.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

¿Qué quieres documentar?

Se escribe los datos del autor o de los autores de la buena práctica y lección aprendida.

Autor

Especifique los usuarios separados por signos de punto y coma.

Luego se escribe en qué nivel de la entidad está ubicada la persona que va a postular, bien sea nacional, regional o zonal.

Nivel ICBF

Ahora, procede a describir la dependencia en la cual está trabajando.

Dependencia

Luego seleccione el proceso en el que se implementó la buena práctica o se documentó la lección aprendida, por ejemplo: si la experiencia se trabajó en el proceso de Promoción y Prevención, Nutrición;

Proceso

Promoción y Prevención

entonces seleccione el proceso Promoción y Prevención y en la pestaña de componente, selecciona nutrición.

Componente

Nutrición

Ahora, procede a seleccionar la categoría, la cual para esta convocatoria es solo una, denominada énfasis temático: "Fortalecimiento institucional como motor de mejora en los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar

Familiar, relacionados con el servicio y respuesta oportuna a sus partes interesadas”.

Categoría

Luego de haber seleccionado la categoría, se desplaza a la pestaña de modalidad, donde encontrará 5 opciones, de las cuales usted deberá seleccionar la opción que más relación guarda con el contenido de la buena práctica o lección aprendida a postular.

Modalidad

Ahora puede diligenciar el “**Título de la buena práctica o lección aprendida**” en la pestaña, para lo cual simplemente lo escribe.

Título de la buena práctica o lección aprendida

En seguida, vaya a la casilla **¿Cuéntanos brevemente en qué consiste tu buena práctica o lección aprendida?** y realice esa breve descripción, teniendo en cuenta la capacidad establecida de 280 caracteres.

¿Cuéntanos brevemente en qué consiste tu buena práctica o lección aprendida?

(280 caracteres máx)

Ingresa a la siguiente casilla **¿En qué situación se puede aplicar esta buena práctica o lección aprendida?** y diligénciela, teniendo en cuenta la capacidad establecida de 560 caracteres.

¿En qué situación se puede aplicar esta buena práctica o lección aprendida

(560 caracteres máx)

Entre a la casilla **¿Qué resultados obtuviste con esta buena práctica o en qué situación surgió el aprendizaje para esta lección aprendida?** y comparta los resultados más relevantes o representativos, tomando en cuenta la capacidad establecida de 560 caracteres.

¿Qué resultados obtuviste con esta buena práctica o en qué situación surgió el aprendizaje para esta lección aprendida?

(560 caracteres máx)

En la siguiente casilla **¿Quiénes se benefician con esta buena práctica o lección aprendida?** lo invitamos a que describa brevemente esos grupos de interés o partes interesadas que se han beneficiado de la experiencia implementada, es decir de esa buena práctica. Tenga en cuenta la capacidad establecida de 560

caracteres.

¿Quiénes se benefician con esta buena práctica o lección aprendida?

(560 caracteres máx)

Ya en la casilla **¿Cómo aporta tu buena práctica o lección aprendida a la gestión del conocimiento?**, es importante describir brevemente la manera como esa buena práctica o lección aprendida, le aporta a la gestión del conocimiento en el ICBF. Recuerde la capacidad de 560 caracteres.

¿Cómo aporta tu buena práctica o lección aprendida a la gestión del conocimiento?

(560 caracteres máx)

Llegó el momento de adjuntar las evidencias, para lo cual usted debe ir a la parte superior izquierda de la pantalla, ubicar la pestaña “adjuntar archivo” y dar clic para realizar el cargue de las evidencias (anexos).

Aquí cabe recordar que las evidencias son el video y el Documento o registro de información de la buena práctica o lección aprendida. así que por favor proceda a cargar tanto el video, como el documento en pdf, al igual que otros documentos que usted considere pertinentes adjuntar como respaldo y evidencias a los resultados obtenidos en la buena práctica o lección aprendida.



Adjuntar archivo

Acciones Revisión ortográfica

Publicaciones

Utilice esta página para agregar datos adjuntos a un elemento.

Nombre

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Aceptar Cancelar

En la parte final del formulario, favor dar lectura y marcar que si he leído y acepto los términos de referencia.

☒ Si HE LEIDO Y ACEPTO LOS **TERMINOS Y CONDICIONES**

Finalmente, ubicar la casilla **"envío para aprobación"**, seleccionar SI y dar clic en guardar.

Envío para aprobación

☒ SI

☒ Si HE LEIDO Y ACEPTO LOS **TERMINOS Y CONDICIONES**

Guardar Cancelar

Desde la Subdirección de Mejoramiento Organizacional estaremos atentos a resolver las inquietudes o dificultades que se tenga a la hora de llevar a cabo la postulación de la buena práctica o lección aprendida en relación con esta convocatoria; para lo

cual pueden escribir por correo electrónico o teams a los profesionales Adriana Saavedra Hernández Adriana.Saavedra@icbf.gov.co y/o Fernando.Otalora@icbf.gov.co.

Agradecemos a todas las personas que tomen la decisión de compartir las experiencias y/o conocimientos, y decidan documentar y postular sus buenas prácticas o lecciones aprendidas, pues esta decisión aporta de manera significativa al fortalecimiento de la gestión del conocimiento e innovación en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.